



CARTA COMPROMISO

Servidor Público

Yo, **Fernando Enrique Acevedo Marentes**, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del *Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche* publicado el 4 de mayo de 2023, así como de los *Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche* publicado el 22 de octubre del año 2025, ambos en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta de acuerdo a los principios, valores, reglas de integridad y compromisos en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión, en lo previsto en dichos instrumentos como persona servidora pública de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como del Código de Conducta al que deberán sujetarse las Personas Servidoras Públicas de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, orientadas a pláticas de sensibilización en materia de ética, respeto a los derechos humanos, perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás actividades necesarias que designe el Comité de Ética, para la implementación eficaz de los principios, valores, reglas de integridad y compromisos de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los **02** días del mes de **julio** del año **2026**, para los efectos que correspondan.

Atentamente



Fernando Enrique Acevedo Marentes
Presidente del Comité de Ética
Director Administrativo